

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en las oficinas de **SANER S.A.**, Valdivia calle 25 de julio bloque 18, donde se realiza la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SANER S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: La Sra. Erika Tanya Gutiérrez Loor propietaria de 2.000 acciones de **UN** dólar cada una; la Señora Martha Rocío de Lourdes Jijón Avilés propietaria de 8.000 acciones de **UN** dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2018;

Actúa como Presidente de ésta Junta Martha Rocío de Lourdes Jijón Avilés, la Sr Erika Tanya Gutiérrez Loor como Secretaria de la junta y como Comisario la Srta. CPA Tatiana Mejía Barrera

El Presidente dispone que la Secretaria constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2017;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA. Tatiana Mejía Barrera para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2017 en su calidad de Comisario:

Yo, Tatiana Mejía Barrera, en mi calidad de Comisario de la Compañía **SANER S.A.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Erika Tanya Gutiérrez Loor, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Martha Rocío De Lourdes Jijón Avilés, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

**SEGUNDO PUNTO:** Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra a la Señora Martha Rocío De Lourdes Jijón Avilés en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Erika Tanya Gutiérrez Loor, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Martha Rocío De Lourdes Jijón Avilés, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

**TERCER PUNTO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra la Señora Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia de la Señora Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Erika Tanya Gutiérrez Loor, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Martha Rocío De Lourdes Jijón Avilés, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Continuando con el Cuarto y último punto del orden del día

**CUARTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2018.

De manera unánime los Accionista deciden nombrar a la Señorita CPA. Tatiana Mejía Barrera, como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2018.

La Señorita CPA. Tatiana Mejía Barrera, acepta su designación como Comisario, para el Ejercicio Fiscal 2018.

Acto seguido la sala autoriza a la Sra. Erika Tanya Gutiérrez Loor, en calidad de Secretaria, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y cuarenta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



**MARTHA ROCIO DE LOURDES JIJON AVILES**  
**ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ERIKA TANYA GUTIERREZ LOOR**  
**ACCIONISTA- SECRETARIA DE LA JUNTA**